

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 815 675**

51 Int. Cl.:

F41A 3/44 (2006.01)

F41A 5/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **20.04.2016 PCT/IB2016/052242**

87 Fecha y número de publicación internacional: **26.10.2017 WO17182843**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.04.2016 E 16719919 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.06.2020 EP 3446061**

54 Título: **Pistola con un dispositivo de bloqueo**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
30.03.2021

73 Titular/es:

ARSENAL FIREARMS FINANCE LIMITED (100.0%)
Tortola Aleman, Cordero, Galindo & Lee Trust
(BVI) Limited, Road Town
P.O. Box 3175, VG

72 Inventor/es:

STRESHINSKY, DIMITRY

74 Agente/Representante:

LINAGE GONZÁLEZ, Rafael

ES 2 815 675 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Pistola con un dispositivo de bloqueo

5 La presente invención se relaciona con una pistola, preferiblemente del tipo (semi)automática.

El documento WO2013/014656A1 del mismo solicitante da a conocer una pistola “de retroceso corto” según el preámbulo de la reivindicación 1.

10 Se ha observado que los dispositivos fabricados según la enseñanza del documento WO2013/014656A1 sufren de algunos inconvenientes.

15 Al mencionar una de las desventajas en particular, los brazos bifurcados del dispositivo de bloqueo dados a conocer en ese documento están provistos con proyecciones de bloqueo tipo pestaña que, debido a las repetidas fuerzas de retroceso, se deforman progresivamente.

20 Como consecuencia, después de muchos ciclos de disparo, el corrimiento de esas proyecciones a lo largo de las ralladuras de corrimiento correspondientes se vuelve más difícil, y la vida útil de esa arma de fuego se acorta de manera drástica.

Como consecuencia, la presente pistola con su sistema de bloqueo mejorado establece resolver los problemas previamente mencionados, en particular al proponer una pistola con un dispositivo de bloqueo más resistente a las fuerzas de retroceso, principalmente en virtud de las extensas superficies de contacto entre las partes mecánicas.

25 Tal objetivo se alcanza por una pistola según la reivindicación 1. Las reivindicaciones dependientes muestran variaciones de realización preferidas.

La presente invención se describirá ahora en detalle, con la ayuda de los dibujos adjuntos, en los que:

30 - las figuras 1 y 3 muestran vistas laterales parcialmente trasversales de una pistola según la presente invención, durante diferentes fases de disparo del arma;

35 - las figuras 2 y 4 son secciones trasversales correspondientes a las fases en funcionamiento de las figuras 1 y 3, a lo largo de las líneas II-II y IV-IV de las últimas figuras;

- las figuras 5 y 6 ilustran un armazón, un cañón y un dispositivo de bloqueo de la presente invención, respectivamente en una configuración hacia adelante y hacia atrás, en la que se ha omitido la corredera para mejorar la claridad;

40 - la figura 7 muestra una vista en perspectiva, en despiece ordenado del sistema de bloqueo con el que la presente invención se relaciona, según una posible variante.

45 Con referencia a los dibujos previamente mencionados, el número de referencia 1 denota de manera global una pistola. Preferiblemente, tal pistola es una pistola semiautomática, ventajosamente de retroceso corto.

Según una variante particularmente ventajosa, tal pistola es del tipo automático, por lo tanto adecuada para disparar descargas cerradas de balas.

50 La pistola 1 comprende un armazón de pistola 2 y un cañón 4, soportado por el armazón de pistola 2, ventajosamente de una manera móvil de tal forma que permite retroceder al cañón.

Según una realización, la pistola 1 comprende un gatillo (que se omite de los dibujos) montado al armazón 2 de una manera rotatoria o trasladable.

55 En una realización adicional, el armazón de la pistola 2 comprende una porción de sujeción 44, preferiblemente de conformación ergonómica con relación a la mano de un usuario.

En aún una realización adicional, el armazón de la pistola 2 comprende una pared de soporte 46, conectada a una porción de sujeción 44 y la cual se extiende de manera distal a partir de esta.

60 De nuevo según la variación mostrada, el armazón de la pistola 2 comprende un guarda gatillo 48 el cual se extiende a partir de la pared de soporte 46 a la porción de sujeción 44, elaborada de manera ventajosa en una pieza con la pared previamente mencionada 46 y la porción previamente mencionada 44. El gatillo está alojado de manera ventajosa dentro de un espacio interno 50 delimitado por el guarda gatillo.

65 Dentro de esta memoria descriptiva de patente, el término “proximal” será tomado para significar los componentes

de la pistola ubicados cerca o hacia la porción de sujeción 44; viceversa, el término “distal” se utilizará para indicar los componentes ubicados hacia la boca de la pistola 52.

5 En la medida que la estructura del cañón 4 está involucrada, delimita de manera proximal una recámara de disparo 6 que se extiende a lo largo de un eje longitudinal X. Tal recámara está configurada para alojar al menos de manera parcial un cartucho.

10 El cañón 4 se abre de manera distal hacia la boca 52, y de manera ventajosa delimita una ralladura interna 54, por ejemplo, orientada en sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a las agujas del reloj.

15 La pistola comprende además una corredera 8 que corre/ se traslada de manera longitudinal con relación al cañón 4 entre una configuración hacia adelante en la que la corredera cierra la recámara de disparo 6, y una configuración hacia atrás en la que la corredera 8 está distanciada de una boca proximal 12 de la recámara de disparo 6, para abrir esta última.

20 Como consecuencia, en la configuración hacia adelante, la boca proximal 12 del cañón 4 está ocluida por la corredera 8 para cerrar la recámara de disparo 6; en particular, en tal configuración una pared interna 56 de la corredera 8 superpone al menos de manera parcial la boca proximal de dicha recámara. Por el contrario, en la configuración hacia atrás (tal como se muestra, por ejemplo, en la figura 3), la corredera se mueve sobre y con relación al armazón 2 de manera proximal (“hacia atrás”) con relación a la configuración hacia adelante, de tal forma que la propia pared interna 56 se ubica a cierta distancia a partir de la boca 12 de la recámara de disparo 6; en esta configuración, la recámara de disparo está abierta.

25 La orientación de la recámara de disparo 6 es sustancialmente paralela a dicho eje longitudinal X en la configuración hacia adelante y en la configuración hacia atrás.

30 En otras palabras, cuando el cañón se somete al retroceso producido por el disparo, se traslada para un breve recorrido de manera proximal, unido a la corredera 8 (véase, como referencia, la posición del cañón en la figura 1 y la figura 3), manteniendo su orientación; de esta manera, en cada fase de disparo el cañón se mantiene recto y en línea, y se evita cualquier inclinación o ladeo.

Preferiblemente, en las configuraciones previamente mencionadas hacia adelante y hacia atrás, la orientación del cañón es sustancialmente coincidente con el eje longitudinal X.

35 Según una realización, la pistola comprende un percutor (no mostrado) movable hacia la recámara de disparo 6 por medio de un dispositivo de disparo (no mostrado) que se activa por el gatillo. Por ejemplo, el disparo puede llevarse a cabo con un dispositivo de disparo que comprende un percutor flotante, o con un percutor operado por martillo.

40 De manera ventajosa, el percutor está alojado para ser movable de manera longitudinal en un asiento 58 elaborado de manera proximal en la corredera 8. Según una variación, el percutor cruza la pared interna 56 de la corredera 8 (a través de una abertura del percutor 60), configurándose de esa manera para proyectar hacia la recámara de disparo 6.

45 Preferiblemente, la corredera 8 se monta de una manera deslizable sobre (y con respecto a) el cañón 4, en particular en una dirección sustancialmente paralela al eje longitudinal X. Por ejemplo, una pared distal 62 de la corredera 8 está atravesada por un orificio del cañón 64 acoplado por el cañón de una manera trasladable.

50 La pistola 1 comprende además un dispositivo de bloqueo 10 que bloquea de manera mecánica el cañón 4 y la corredera 8 entre sí en la configuración hacia adelante, y que en la configuración hacia atrás se guía de manera transversal al cañón 4 para desbloquear la corredera 8.

55 En otras palabras, en la configuración hacia adelante el dispositivo de bloqueo 10 asegura el cañón y la corredera, en particular con la finalidad de unirlos. A la inversa, en la configuración hacia atrás, el dispositivo de bloqueo 10 libera la corredera 8 para permitir un movimiento independiente del mismo (proximal o hacia atrás), para abrir la recámara de disparo 6.

60 Es aquí donde se señala que, en la presente descripción, el término “transversal” tendrá la intención de significar una dirección incidente u ortogonal al eje longitudinal X. Véase, por ejemplo, la dirección Y esquematizada en la figura 2 o 7.

Preferiblemente, el dispositivo de bloqueo 10 se guía a lo largo de una trayectoria sustancialmente rectilínea.

65 Según una realización preferida, el dispositivo de bloqueo 10 se une en traslación al cañón 4 (en una dirección longitudinal), aunque con libertad de movimiento en dicha dirección transversal T.

De manera ventajosa, el dispositivo de bloqueo 10 está acoplado con el cañón 4 de manera distal a la recámara

de disparo 6, preferiblemente en una posición entre la previamente mencionada recámara y la boca 52.

5 Según la invención, la corredera 8 y el dispositivo de bloqueo 10 delimitan superficies de bloqueo en arco 14, 16 que en la configuración hacia adelante se acoplan entre sí para bloquear la corredera 8, y que en la configuración hacia atrás están mutuamente espaciados (preferiblemente al menos en la dirección transversal T) para desbloquear la corredera y abrir dicha recámara 6.

10 Como consecuencia, las superficies de contacto 14, 16 entre la corredera 8 y el dispositivo de bloqueo 10 son más extensas con relación a las soluciones de la técnica anterior, y están preferiblemente al menos parcialmente distribuidas alrededor del cañón 4.

Según una realización preferida, una o ambas de las superficies de bloqueo en arco 14, 16 encierran al menos parcialmente el cañón 4.

15 Por ejemplo, las superficies de bloqueo en arco 14, 16 se extienden a lo largo de planos que son incidentes, preferiblemente ortogonales, al eje longitudinal X.

20 Según otra realización preferida, en la configuración hacia atrás, las superficies de bloqueo en arco 14, 16 son dirigidas mutuamente en direcciones opuestas. Más precisamente (véase, por ejemplo, la figura 3), una primera superficie de bloqueo en arco 14 de la corredera 8 se orienta de manera proximal, mientras que una segunda superficie de bloqueo en arco 16 del dispositivo de bloqueo 10 se dirige de manera distal.

25 Preferiblemente, el dispositivo de bloqueo 10 comprende un cuerpo conformado 18, que delimita una 16 de dichas superficies de bloqueo en arco.

Según las realizaciones mostradas, el cuerpo conformado 18 es sustancialmente en forma de U.

30 De manera ventajosa, el dispositivo de bloqueo 10 comprende un cuerpo conformado 18, doblado, originalmente recto.

Según una realización adicional, en la configuración hacia adelante, el cuerpo conformado 18 se aloja al menos parcialmente en un asiento de bloqueo empotrado 20, que se extiende de manera parcial en el espesor de una pared superior 22 de la corredera 8.

35 Más precisamente, la pared superior 22 delimita una superficie de asiento curvado 24 (que delimita por un lado el asiento 20), dirigido hacia el armazón de la pistola 2 y se acopla conformado a dicho cuerpo 18 en la configuración hacia adelante.

40 Según una realización adicional, la corredera 8 delimita de manera interna una superficie de deslizamiento 26 cóncava, preferiblemente mitad tubular, que en la configuración hacia atrás está en un contacto deslizante con la recámara de disparo 6, en particular con una superficie superior 66 de la misma.

45 Según otra realización, la superficie del asiento curvado 24 y la superficie deslizante 26 mitad tubular se extiende alrededor de ejes de superficie paralela (y preferiblemente no coincidentes). Los radios de la curvatura de la superficie de asiento curvado 24 y de la superficie de deslizamiento mitad tubular 26 pueden ser idénticas o distintas entre sí.

50 Preferiblemente, las superficies previamente mencionadas 24, 26 están divididas de manera radial por una primera superficie de bloqueo en arco 14 delimitada por la corredera 8.

Según una variación, de manera distal al dispositivo de bloqueo 10, el cañón 4 comprende una proyección radial o un borde radial 28 que se extiende hacia la corredera 8. Tal proyección / borde interactúa con el dispositivo de bloqueo 10, para mover el último de la configuración hacia adelante 160 a la configuración en retroceso.

55 Tal como se muestra, por ejemplo, en la figura 7, la proyección radial o borde radial 28 se extiende fuera de un cuerpo tubular 70 del cañón 4.

60 Preferiblemente, la proyección radial o borde radial 28 y una pared engrosada 72 del cañón 4 (que en particular delimita la recámara de disparo 6) se distancian de manera axial entre sí para definir un asiento 74 para alojar el dispositivo de bloqueo 10 de una manera corrediza.

65 Preferiblemente, la proyección radial o borde radial 28 hace un recorrido final para la corredera durante su movimiento proximal o en retroceso en la configuración hacia atrás. Más precisamente, dicha proyección / borde se alinea en una dirección sustancialmente paralela al eje longitudinal X con un diente de ensamble 68 de la corredera 8, para quedar en contacto con la proyección / borde.

El diente de ensamble 68 está ubicado preferiblemente en la pared distal 62.

El diente de ensamble 68 está conformado de manera complementaria a una porción del cañón, según una realización.

5 De manera ventajosa, el diente de ensamble 68 está conformado de manera complementaria preferiblemente a una porción del cañón.

Según una realización ventajosa, el diente de ensamble 68 delimita parte del orificio del cañón 64.

10 El dispositivo de bloqueo 10 comprende preferiblemente brazos del dispositivo 30, 32 que definen entre ellos una cavidad 34 para alojar una sección (por ejemplo, una sección proximal) del cañón

15 Según una variante preferida, los brazos 30, 32 son de longitud suficiente para contener de manera preponderante el núcleo del cañón; dentro de este contexto, se entiende que el término "preponderante" significa que los brazos definen una cavidad que tiene una profundidad al menos igual, o mayor que, el 85 % del diámetro externo del cañón.

20 Según las realizaciones mostradas en la figura 5 o 6, el armazón de la pistola 2 comprende uno o más elementos guía 36, 38 que se proyectan hacia al menos uno de dichos brazos 30, 32 para interceptar y desviar estos últimos, con la finalidad de distanciar el dispositivo de bloqueo 10 de la corredera 8.

En otras palabras, los elementos guía precedentes 36, 38 interactúan con uno o ambos de los brazos para guiar el dispositivo de bloqueo 10 de la configuración hacia adelante a la configuración en retroceso.

25 Por ejemplo, al menos un elemento guía 36, 38 comprende una porción en punta 78, dirigida hacia el brazo del dispositivo 30, 32.

30 Preferiblemente, el movimiento opuesto del dispositivo de bloqueo (de la configuración en retroceso a la configuración hacia adelante) se lleva a cabo por medio de al menos una segunda superficie de leva 76 delimitada por el armazón de la pistola 2, que contacta uno o ambos de dichos brazos 30, 32 (más precisamente una superficie distal 80 de los mismos).

35 Según una realización ventajosa, al menos uno de dichos brazos del dispositivo 30, 32 comprende una primera superficie de leva 40 para promover una traslación transversal del dispositivo de bloqueo 10 con respecto al cañón 4.

40 Según otra realización, al menos un brazo del dispositivo 30, 32 delimita en su espesor la primera superficie de leva 40, dirigida hacia los elementos guía 36, 38.

45 Según una realización particularmente preferida, uno o ambos brazos del dispositivo 30, 32 superponen al menos parcialmente uno o ambos elementos guía 36, 38 en una dirección transversal de tal forma que, en la configuración hacia atrás, una superficie del brazo 42 permanece de manera interna en tal elemento para reducir o impedir la bifurcación de tales brazos 30, 32 del dispositivo de bloqueo 10.

En las realizaciones mostradas, la primera superficie de leva 40 y dicha superficie del brazo 42 se extienden a lo largo de planos recíprocamente incidentes, para delimitar una cavidad del brazo 82 que se acopla por el elemento guía 36, 38, preferiblemente por la porción en punta 78 de la misma.

50 Según una variación no ilustrada, el dispositivo de bloqueo 10 comprende al menos una proyección corrediza que, en la configuración hacia atrás, acopla de una manera corrediza una ralladura longitudinal de la corredera.

Preferiblemente, la proyección corrediza se ubica en al menos uno de dichos brazos del dispositivo, y comprende preferiblemente una aleta sustancialmente paralela al eje longitudinal X.

55 Meramente a modo de ejemplo, se ilustrará ahora el funcionamiento de la pistola descrita.

60 En una fase inicial, un cartucho (no mostrado) se encuentra insertado en la recámara de disparo 6 y la posición relativa del armazón de la pistola 2, el cañón 4 y la corredera 8 es tal como se muestra en la figura 1: un extremo distal de la corredera 8' está alineado sustancialmente con la porción libre de la pared de soporte 46 y se mantiene en tal posición por la acción de un muelle recuperador (no mostrado) alojado en un asiento del muelle 84 entre el cañón 4 y el armazón de la pistola 2. Tal muelle está inicialmente en una configuración extendida.

65 El cañón 4 y la corredera 8 se unen mediante el dispositivo de bloqueo 10 debido a que el último está alojado, y acoplado de manera geométrica, al asiento de bloqueo 20 de la corredera 8. En esta posición las superficies de bloqueo en arco 14, 16 se contactan entre sí, y los elementos de guía 36, 38 están preferiblemente distanciados

de los brazos del dispositivo 30, 32.

5 Cuando se oprime el disparador y el iniciador del cartucho se hace estallar por el percutor, una bala sale de manera distal de la boca de la pistola 52, y el cañón, el dispositivo de bloqueo y el grupo de corredera retroceden juntos por una cierta distancia (corta).

10 Como resultado del movimiento combinado de traslación longitudinal del cañón y el movimiento trasversal del dispositivo de bloqueo (que se lleva a cabo a través de una interacción entre las primeras superficies de leva 40 y los elementos guía 36, 38), el dispositivo de bloqueo 10 se guía a una distancia de la corredera 8.

15 En consecuencia, las superficies de bloqueo en arco 14, 16 se espacian entre sí, y se desacoplan. De esta manera, la corredera se libera del cañón, que ha alcanzado un recorrido final. La orientación de la recámara de disparo 6 se ha mantenido sustancialmente coincidente con el eje longitudinal X, debido a que el espaciado precedente involucró únicamente al dispositivo de bloqueo.

20 De manera subsecuente, dado que la presión dentro de la recámara de disparo es lo suficientemente alta como para superar la fuerza de recuperación del muelle recuperador, la corredera continúa su movimiento hacia atrás al abrir la recámara de disparo. Durante tal movimiento en retroceso, la recámara de disparo 6 contacta de una manera corrediza la superficie deslizante 26 de la corredera 8.

25 Por último, cuando la presión en la recámara de disparo cae por debajo de un valor predefinido de tal forma que sea superada por la fuerza de recuperación del muelle recuperador, el cual ahora está comprimido, la corredera invierte su dirección de movimiento, al dirigirse de manera distal, restaurando la configuración del cañón y del dispositivo de bloqueo de la posición inicial (figura 1). Más precisamente la posición del dispositivo de bloqueo se restaura por medio de la segunda superficie de leva 76 delimitada por el armazón de la pistola 2, que contacta uno o ambos brazos del dispositivo 30, 32 y mueve el dispositivo hacia la corredera.

En tal configuración, la pistola está lista para un nuevo ciclo de disparo.

30 La presente invención también se relaciona con una pistola 1 que comprende un armazón de pistola 2, un cañón 4 soportado por el armazón de la pistola 2, el cual delimita de manera proximal una recámara de disparo 6 que se extiende a lo largo de un eje longitudinal X, una corredera 8 y un dispositivo de bloqueo 10. La corredera 8 se traslada de manera longitudinal con relación al cañón 4 entre una configuración hacia adelante en la que la corredera cierra la recámara de disparo 6, y una configuración hacia atrás en la que está distanciada de una boca proximal 12 de la recámara de disparo 6, para abrir esta última. La orientación de la recámara de disparo 6 es sustancialmente paralela a dicho eje X en la configuración hacia adelante y en la configuración hacia atrás. El dispositivo de bloqueo 10 bloquea de manera mecánica al cañón 4 y la corredera 8 entre sí en la configuración hacia adelante, y en la configuración hacia atrás se guía de manera trasversal al cañón 4 para desbloquear la corredera 8, tal dispositivo 10 comprende brazos del dispositivo 30, 32 que definen entre ellos una cavidad 34 para alojar una sección del cañón 4. Tal pistola 1 está caracterizada porque uno o ambos brazos del dispositivo 30, 32 superponen al menos parcialmente uno o dos elementos guía 36, 38 del armazón de la pistola 2 en una dirección trasversal de tal forma que, en la configuración hacia atrás, una superficie del brazo 42 permanece internamente en dicho(s) elemento(o) para reducir o impedir la bifurcación de dichos brazos 30, 32 del dispositivo de bloqueo 10.

45 En cuanto a realizaciones ventajosas o preferidas de esta segunda invención, se hace referencia a la descripción previa.

50 De manera innovadora la pistola a la cual se relaciona la presente invención tiene un desgaste reducido comparado con las armas de la técnica anterior, debido a que ofrece amplias superficies de contacto entre los componentes de la pistola.

55 De manera innovadora, la pistola con la cual se relaciona la invención sufre una baja bifurcación del dispositivo de bloqueo, debido a que se impide que al menos un brazo se someta a deformación.

De manera ventajosa, la pistola con la cual se relaciona la presente invención está extremadamente bien balanceada manteniendo de esa manera un alto nivel de exactitud al disparo incluso en disparos rápidos e incluso en disparos de descargas cerradas para algunas variantes.

60 De manera ventajosa, el sistema de bloqueo descrito hace posible reducir las dimensiones globales del arma de fuego debido al posicionamiento racional de los componentes de bloqueo.

También, de manera ventajosa, la presente pistola permite reducir las tensiones mecánicas entre las partes móviles.

65 De manera ventajosa, además, la naturaleza compacta del dispositivo de bloqueo y la posición relativa de los

componentes de bloqueo hacen posible reducir significativamente la distancia entre el eje longitudinal y el punto más cercano a la mano del usuario a lo largo de la porción de agarre.

5 De manera ventajosa, la cinemática del dispositivo de disparo está alternada con relación al dispositivo de bloqueo; en consecuencia, por un lado se impide su interacción mutua y por otro lado las dimensiones de la pistola pueden limitarse extremadamente de manera transversal al eje longitudinal X.

10 De manera ventajosa, la pistola con la cual se relaciona la invención es adecuada para ser producida de una manera extremadamente económica.

15 Por último, de manera ventajosa, la carga de las balas dentro de la recámara de disparo tiene lugar sustancialmente a lo largo del eje longitudinal; en consecuencia, dentro del cargador las balas no necesitan mantenerse con sus ojivas apuntando hacia arriba como en la técnica anterior. Por el contrario, tales balas penetran la cámara sustancialmente sin interactuar con el armazón y/o con la boca de la recámara de disparo. Esto hace posible evitar el raspado durante dicha inserción y por lo tanto hace que la presente pistola sea más fiable que las armas tradicionales.

20 Un experto en la técnica puede hacer variaciones a las realizaciones de la pistola descrita previamente o reemplazar elementos con otros funcionalmente equivalentes para satisfacer requisitos específicos.

Tales variaciones también están contenidas dentro de la esfera de la protección tal como se define por las siguientes reivindicaciones.

25 Además, cada una de las variantes descritas como pertenecientes a una posible realización pueden emitirse independientemente de las otras variantes descritas.

REIVINDICACIONES

1. Pistola (1) que comprende:

- un armazón de pistola (2);

- un cañón (4), soportado por el armazón de pistola (2), que delimita de manera proximal una recámara de disparo (6) que se extiende a lo largo de un eje longitudinal (X);

- una corredera (8), trasladable de manera longitudinal con relación al cañón (4) entre una configuración hacia adelante en la que la corredera cierra la recámara de disparo (6), y una configuración hacia atrás en la que está distanciada de una boca proximal (12) de la recámara de disparo (6), para abrir esta última; siendo la orientación de la recámara de disparo (6) sustancialmente paralela a dicho eje (X) en la configuración hacia adelante y en la configuración hacia atrás;

- un dispositivo de bloqueo (10) que bloquea de manera mecánica el cañón (4) y la corredera (8) entre sí en la configuración hacia adelante, y que en la configuración hacia atrás se guía de manera transversal al cañón (4) para desbloquear la corredera (8);

estando dicha pistola (1) caracterizada porque la corredera (8) y el dispositivo de bloqueo (10) delimitan superficies de bloqueo en arco (14, 16) que en la configuración hacia adelante se acoplan entre sí para bloquear la corredera (8), y que en la configuración hacia atrás están mutuamente espaciados en una dirección transversal para abrir dicha cámara (6);

en la que el dispositivo de bloqueo (10) comprende un cuerpo conformado (18), que delimita una (16) de dichas superficies de bloqueo en arco y que en la configuración hacia adelante se aloja al menos parcialmente en un asiento de bloqueo empotrado (20), que se extiende parcialmente en el espesor de una pared superior (22) de la corredera (8), estando dicho cuerpo conformado (18) sustancialmente conformado en U, y en la que dicha pared superior (22) delimita una superficie de asiento curvado (24), dirigida hacia el armazón de la pistola (2) y acoplada conformada a dicho cuerpo (18).

2. Pistola según la reivindicación 1, en la que, en la configuración hacia atrás, las superficies de bloqueo en arco (14, 16) están mutuamente dirigidas en direcciones opuestas, orientándose una primera superficie de bloqueo en arco (14) de la corredera (8) de manera proximal, dirigiéndose una segunda superficie de bloqueo en arco (16) del dispositivo de bloqueo (10) de manera distal.

3. Pistola según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que la corredera (8) delimita de manera interna una superficie de deslizamiento mitad tubular (26) que en la configuración hacia atrás está en un contacto deslizante con la recámara de disparo (6).

4. Pistola según la reivindicación 3, en la que la superficie de asiento curvado (24) y la superficie de deslizamiento mitad tubular (26) se extienden alrededor de ejes de superficie paralelos y no coincidentes, dividiéndose tales superficies (24, 26) de manera radial por una primera superficie de bloqueo en arco (14) delimitada por la corredera (8).

5. Pistola según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que, de manera distal al dispositivo de bloqueo (10), el cañón (4) comprende una proyección radial o un borde radial (28) que se extiende hacia la corredera (8), haciendo dicho borde (28) un recorrido final para dicha corredera durante su movimiento en retroceso en la configuración hacia atrás.

6. Pistola según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el dispositivo de bloqueo (10) comprende brazos del dispositivo (30, 32) que definen entre ellos una cavidad (34) para alojar una sección del cañón (4), en la que el armazón de la pistola (2) comprende uno o más elementos guía (36, 38) que se proyectan hacia al menos uno de esos brazos (30, 32) para interceptar y desviar a estos últimos, con la finalidad de distanciar el dispositivo de bloqueo (10) de la corredera (8).

7. Pistola según la reivindicación anterior, en la que al menos uno de dichos brazos del dispositivo (30, 32) comprende una primera superficie de leva (40) para promover una traslación transversal del dispositivo de bloqueo (10) con respecto al cañón (4).

8. Pistola según cualquiera de las reivindicaciones anteriores 6 o 7, en la que al menos un brazo del dispositivo (30, 32) delimita en su espesor una primera superficie de leva (40), dirigida hacia los elementos guía (36, 38).

9. Pistola según cualquiera de las reivindicaciones anteriores 6 a 8, en la que uno o ambos brazos del dispositivo (30, 32) superponen al menos parcialmente uno o ambos elementos guía (36, 38) en una

dirección transversal de tal forma que, en la configuración hacia atrás, una superficie del brazo (42) permanece de manera interna en tal elemento para reducir o impedir la bifurcación de dichos brazos (30, 32) del dispositivo de bloqueo (10).

- 5 10. Pistola según las reivindicaciones 7 u 8 y según la reivindicación 9, en la que la primera superficie de leva (40) y la superficie del brazo (42) se extienden a lo largo de planos recíprocamente incidentes, para delimitar una cavidad del brazo (82) que se acopla por el elemento guía (36, 38).
- 10 11. Pistola según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el dispositivo de bloqueo (10) comprende al menos una proyección corrediza que, en la configuración hacia atrás, acopla de una manera corrediza una ralladura longitudinal de la corredera (8).
- 15 12. Pistola según las reivindicaciones 6 y 11, en la que la proyección corrediza se ubica en al menos uno de dichos brazos del dispositivo, y preferiblemente comprende una aleta sustancialmente paralela al eje longitudinal (X).
13. Pistola según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que una o ambas de dichas superficies de bloqueo en arco (14, 16) encierra al menos parcialmente al cañón (4).
- 20 14. Pistola según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el dispositivo de bloqueo (10) comprende un cuerpo conformado doblado, originalmente recto (18).

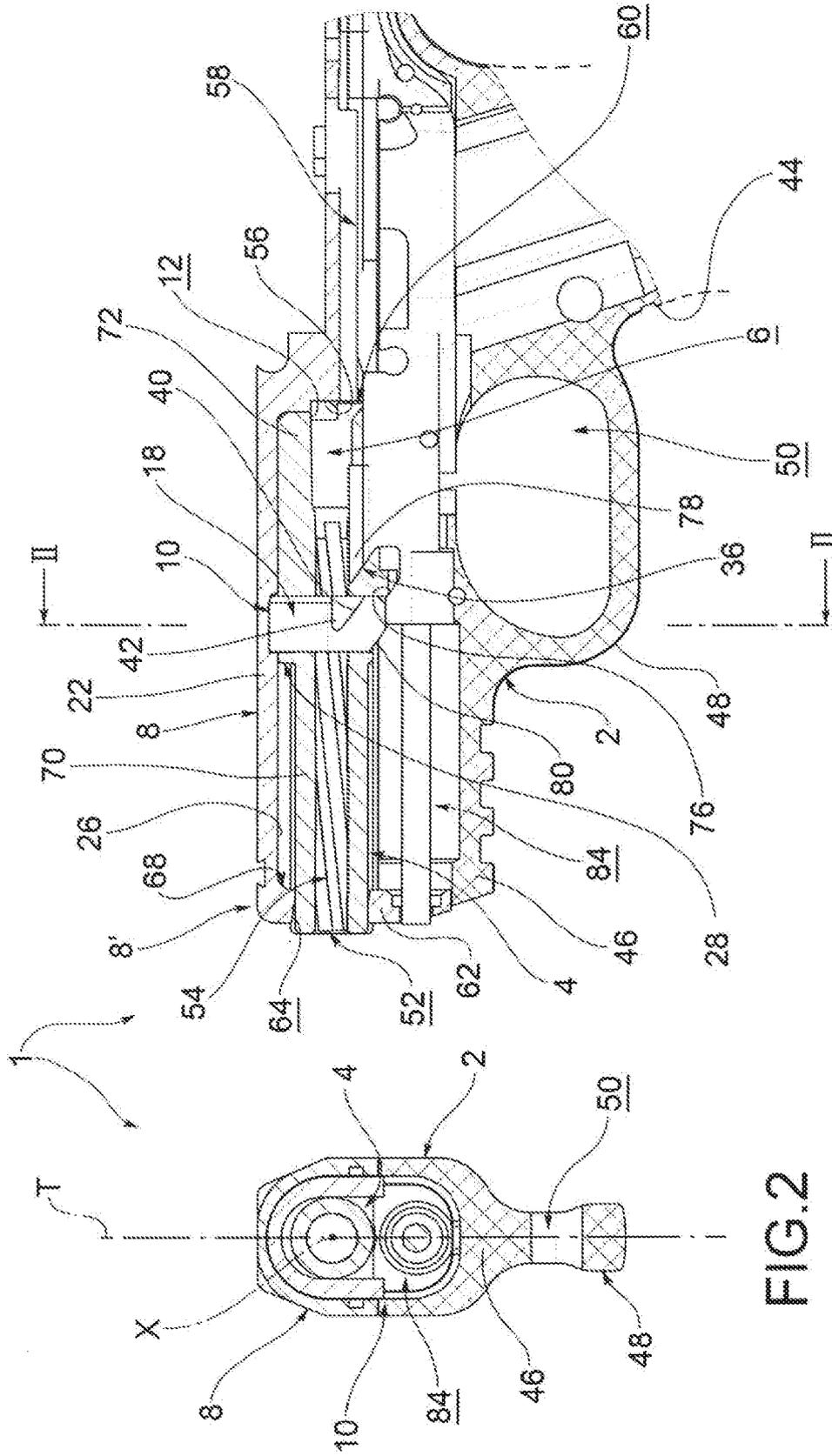


FIG.1

FIG.2

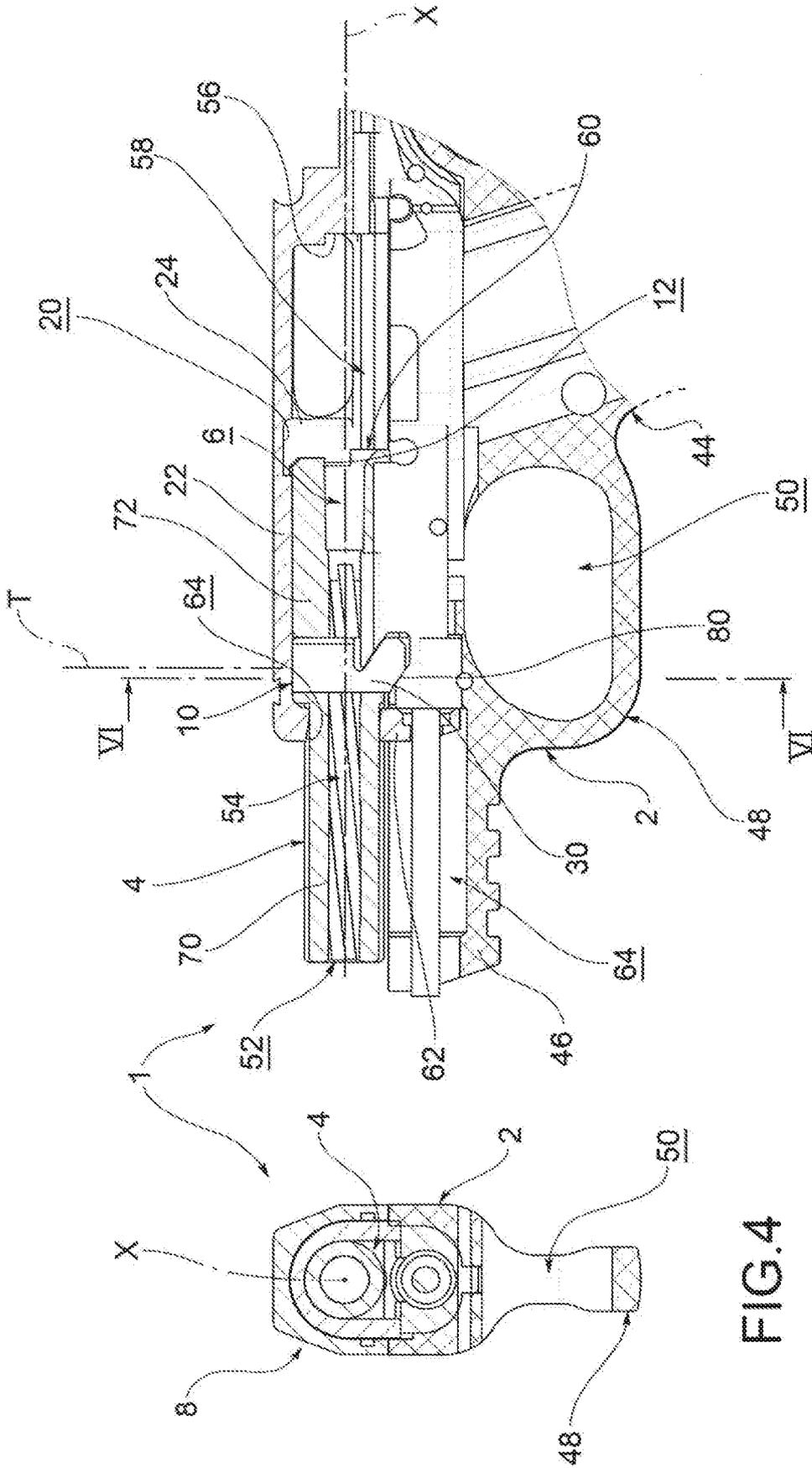


FIG.3

FIG.4

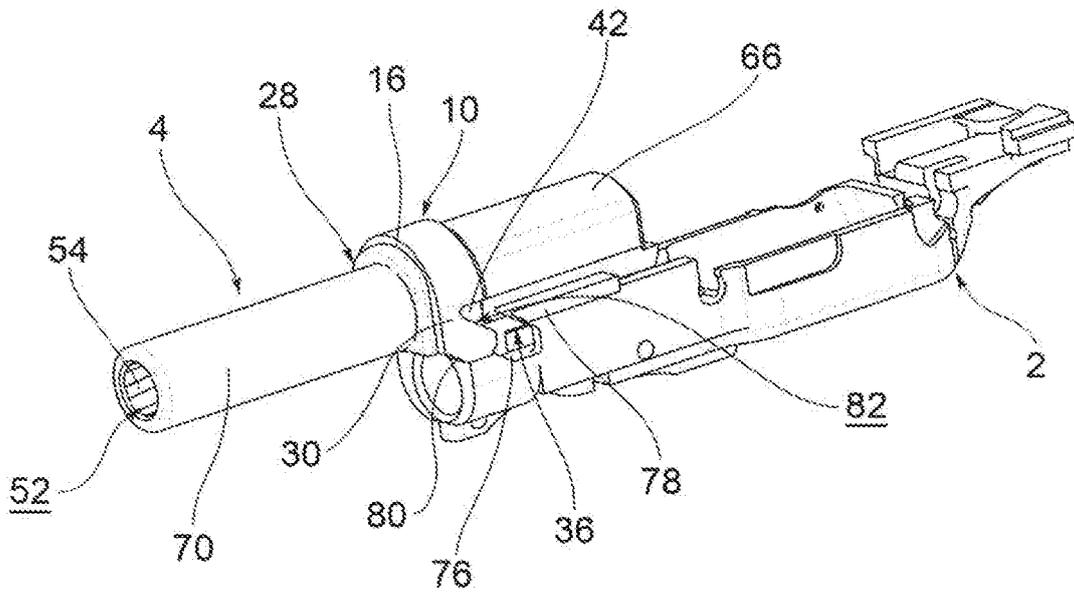


FIG. 5

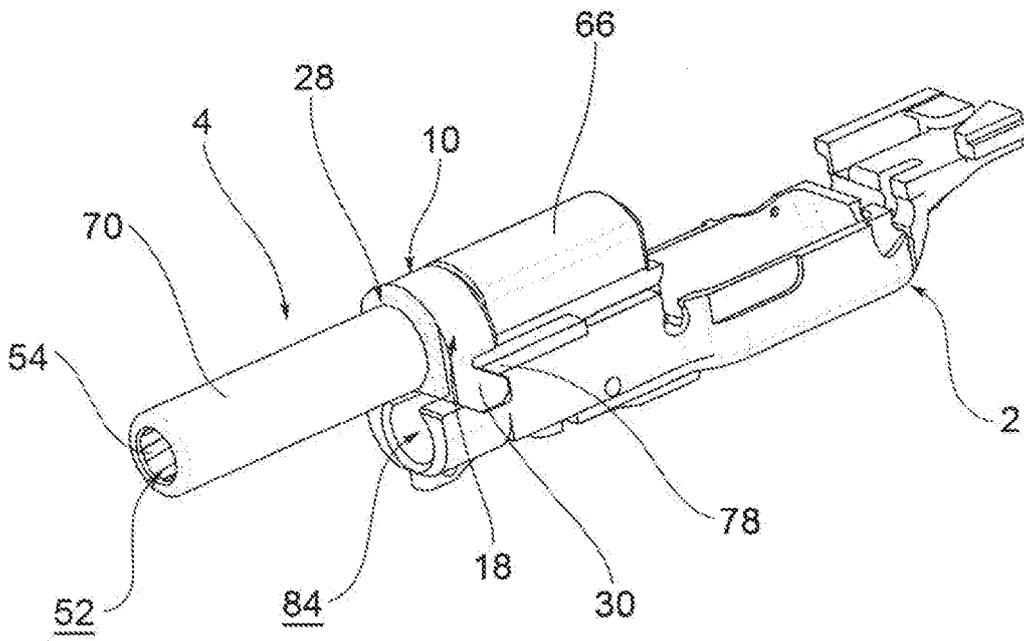


FIG. 6

